En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 21 de Marzo del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Preadjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica H. Ortiz, el Esc. Julio Cesar Isa y la Cra. Amelia Rita Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 27/22, que se tramita por Expediente N° 541 - Año 2.022caratulado "Departamento de Gestión, Mantenimiento y Control Edificio Tribunales S/Solicitud de Provisión -Repuestos para ascensores-". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 7, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 87/22 Adm. (Páginas 6 y 6 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; BLASER LEOPOLDO LEON; CASTRO LUIS BENIGNO; CORONEL LUIS HELVECIO; ELECTROMAR S.R.L; ESPINOZA JOSE MODESTO; GOMEZ MATIAS REINALDO; INGENIERIA INTELIGENTE S.R.L; MIGSA S.A. Y ROMEA PABLO DANIEL, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 37 y 37 vta. cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma INGENIERÍA INTELIGENTE S.R.L. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma INGENIERÍA INTELIGENTE S.R.L. los ítems 01, 05, 06, 07 y 08, por única oferta y por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 41, de conformidad a los establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. Asimismo, DESESTIMAR los ítems 02, 03, 04 y 09 por superar el Presupuesto Oficial.-----No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:45 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.------

/// firmas

Escr. Isa Julio Cesar Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Cra. Amelia Rita Rodríguez